

Legacion de los Estados-Unidos de Venezuela.—Nueva-York, Junio 5 de 1864.—Exmo. Sr.—Tengo el honor de poner en el conocimiento de V. E., que he recibido de mi Gobierno una nota que tendré el gusto de leerle cuando lo tenga á bien, en la que declara el C. Presidente de los Estados-Unidos de Venezuela, que esta no romperá la mancomunidad que lo liga, como Gobierno americano y republicano á las demas repúblicas de este continente, en la defensa que se vean constreñidas á hacer de su autonomía é instituciones.

Hago á V. E. esta participacion, para que su Gobierno esté enteramente á la disposicion del mio, en todo lo que sea contrario á la declaracion que acaba de circular á los Ministros acreditados cerca de los distintos Gobiernos de Europa y América.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. E. los sentimientos de amistad y consideracion con que tengo el honor de suscribirme su atento servidor.—*B. Bruzual*.—Exmo. Sr. Matías Romero, Ministro Plenipotenciario de la República de Méjico.—Washington,

Legacion Mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, Julio 6 de 1864.—Exmo. Sr.—He tenido la honra de recibir la nota que V. E. se sirvió dirigirme con fecha de ayer, participándome que ha recibido una comunicacion de su Gobierno, que V. E. ofrece leerme en primera oportunidad, y en la que el Presidente de los Estados-Unidos de Venezuela declara que la nacion venezolana no romperá la mancomunidad que la liga como Gobierno americano y republicano á las demas Repúblicas de este continente, en la defensa que se vean constreñidas á hacer de su autonomía é instituciones.

Con particular satisfaccion me he impuesto de tan importante declaracion, que me apresuraré á trasmitir á mi Gobierno; no dudando que en mi patria será recibida con el interes y complacencia que merece. Las Repúblicas de este continente no podian esperar otra conducta del patriótico é ilustrado Gobierno que para bien de la causa comun de América, rige hoy los destinos de la confederacion venezolana.

Conocer, y lo que es mas, confesar, que en la cuestion que actualmente se debate con las armas, en el suelo mexicano, y que tal vez dentro de poco se debatirá de la misma suerte en el Perú, no proviene de diferencias particulares entre dos naciones independientes, sino que es un ataque á la soberanía é instituciones de este continente, que afecta á las naciones agredidas ya, no ménos que á las que no lo han sido todavía, pero que no tardarán en serlo, es un acto digno de la prevision y del valor civil de nuestros padres, que bajo circunstancias mil veces mas difíciles que las actuales supieron darnos independencia y libertad.

Me es muy grato aprovechar esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*M. Romero*.—Exmo. Sr. D. Blas Bruzual, Ministro de los Estados-Unidos de Venezuela, &c., &c., &c.

NUMERO 451.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Julio 7 de 1864.

Noticias de la República.

Tengo la honra de incluir á la presente nota varias tiras de periódicos que contienen las noticias de la República recibidas en este país durante la última semana. No contienen absolutamente nada de importancia. Segun ellas, Maximiliano habia llegado á Méjico el 12 ó 15 de Junio próximo pasado. Los franceses han fabricado y publicado la conseja de que los pueblos de indios se han esforzado por recibirlos con las mas grandes demostraciones de aprecio y respeto, y que los habitantes de una poblacion inmediata al Chiquihuite, presentaron á la consorte del titulado Emperador, por medio de una diputacion compuesta de descendientes de Moctezuma y Guatimotzin, una corona de oro macizo que habian conseguido mantener escondida desde el tiempo de la conquista. He hecho contradecir este cuento, que es del todo inverosímil para los que conozcan algo de la historia de nuestra patria.

El *Courrier des Etats-Unis* de Nueva-York, publicó hace poco un opúsculo de Mr. Masseras sobre nuestros asuntos, que tiene por objeto demostrar que la monarquía es la salvacion de Méjico. Incluyo las páginas de dicho periódico que contienen ese folleto.

En la semana próxima que vendrá la correspondencia del paquete inglés, tendremos mas noticias de la República. Cuantos vapores han llegado de la Habana, han venido sin ningunas: tampoco las han traído los venidos de Nueva-Orleans y del Pacífico.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 152.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Julio 7 de 1864.

Noticias de Europa.

Tengo la honra de remitir á vd. una carpeta con tiras de periodicos que contienen las noticias de Europa recibidas en este país durante la última semana.

La conferencia de Lóndres estaba al cerrar la quincena, por lo que prorogó sus sesiones y cada dia se hacia mas fundada la creencia de que no saldria de ella ninguna solucion pacífica á las cuestiones existentes entre la Alemania y la Dinamarca. Por el contrario, esas cuestiones que estaban reducidas á tres naciones, solamente, amenazan complicar á otras potencias. La Inglaterra se verá probablemente obligada á aliarse con Dinamarca, á pesar de la resistencia de la reina para hacer la guerra á la patria de su difunto esposo. Se dice que la Francia se negó á cooperar con la Inglaterra en la demostracion naval que la primera propuso hacer en el Báltico. El gabinete inglés está en vísperas de dejar el puesto á Lord Derby y el partido Tory. En una votacion que hubo últimamente en la Cá-

mara de los Comunes, sobre una de las cuestiones que los ingleses llaman de prueba, solo obtuvo Lord Palmerston una mayoría de siete votos.

La cuestion danoesmana ha causado una gran rivalidad entre la reina Victoria que está en favor de la Alemania, y el príncipe de Gales, que encabeza el partido dinamarqués, por ser su esposa hija del rey de Dinamarca.

Los emperadores de Austria y Rusia y el rey de Prusia se habian reunido en Rossengui, para tratar de negocios relativos á la política europea. Aun no se sabia el resultado de sus deliberaciones.

El vapor confederado *Alabama* salió de Cherburgo á atacar al vapor de guerra de los Estados-Unidos *Kearsarge*, que lo estaba vigilando, y despues de un combate de mas de una hora, el *Alabama* fué echado á pique. El capitán Semmes y toda la tripulacion del *Alabama*, fueron recogidos por un vapor inglés que presenció el combate, y por lo mismo el *Kearsarge*. La noticia se ha recibido en este país con gran regocijo, pues el *Alabama* habia llegado á ser el terror de la marina mercante de los Estados-Unidos, aunque ha disgustado mucho el que los ingleses hubieran salvado al capitán Semmes, y una parte de la tripulacion, y mas todavía la noticia de que dentro de poco estará el mismo capitán á bordo de otro corsario mejor que el *Alabama*.

Incluyo dos artículos sobre México, publicados por M. Lefèvre en el "Examiner" de Londres. Tambien remito el primer número de la "Revista Americana," periódico que ha comenzado á publicar el mismo M. Lefèvre en frances en Londres, bajo la direccion del Sr. Terán. Envío por último un ejemplar de la carta que en el Sr. Terán escribió á Mr. Thiers, rectificando los errores en que aquel incurrió en el discurso sobre los asuntos de México, que en Enero último pronunció en el cuerpo legislativo de Paris.

Las noticias de España con relacion al Perú, que se han recibido recientemente, me confirman en la opinion que he comunicado ya á ese Ministerio, relativamente á que el gabinete de Madrid no devolverá las islas de Chíncha, aun en el caso de que llegara á desaprobár la conducta de sus agentes en el Pacífico, sino que las conservará en su poder hasa que se arreglen á su satisfaccion las dificultades que tiene pendientes con el Perú. Una conversacion que tuve ayer con el Ministro de España en esta ciudad, me afirma mas en esta creencia. Los acontecimientos que están teniendo lugar en Lima hacen creer por otra parte que las hostilidades comenzarán ántes de que se sepa en Lima la resolucion definitiva del Gobierno español. La escuadra española habia solicitado que se le permitiera tomar víveres, amenazando con tomarlos por fuerza, si no se le permitia hacerlo pacíficamente: el Gobierno peruano se negó á conceder tal permiso; y probablemente el próximo vapor de Panamá nos traerá la noticia de algun rompimiento entre las fuerzas de ambas naciones.

Despues de escrito lo que precede, he visto un parte telegráfico con noticias de Europa, entre las que se encuentra la de que el 25 de Junio próximo pasado tuvo su última sesion la conferencia de Londres, sin haber podido adoptar un modo pacífico de arreglar las cuestiones pendientes entre las partes beligerantes, y que inmediatamente despues tuvo una reunion el gabinete británico, en la que se asegura se determinó que se tuvieran listos 30,000 hombres para trasladarlos al teatro de la guerra. La Franca habia renovado su declaracion de que no pensaba tomar parte en la contienda.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 153.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Julio 7 de 1864.

Reseña política.

Despues de haber sufrido algunas fuerzas del general Grant un rudo descalabro entre Petersburg y Weldon, al querer destruir el ferrocarril que corre entre ambas poblaciones, habiendo experimentado entre otras pérdidas, la de toda una brigada que cayó prisionera, dicho general destacó la caballería para procurar el mismo objeto. Ahora se dice que han sido destruidas setenta millas de ese camino, para cuya reposicion necesitarian los confederados lo ménos cuarenta dias, teniendo á mano todos los materiales necesarios. Aun no puede tenerse esta noticia por segura. Lo que indudablemente es cierto, es que el general Grant, despues del descalabro á que he aludido, se ha limitado á defender sus posiciones cerca de Petersburg.

Entretanto, el general confederado Ewell, con un ejército que se calcula ser de 20 á 30,000 hombres, ha emprendido una marcha sobre el general Hunter, á quien ha obligado á retirarse de cerca de Lynchburg hasta Harpers Ferry, en los límites de Virginia y Maryland, sin que se sepa á punto fijo quién ocupa en la actualidad la poblacion referida. Este movimiento ha producido grande agitacion en los Estados de Maryland y Pennsylvania, donde el gobernador ha expedido una proclama llamando á las armas á todos los que sean capaces de llevarlas. Parte del ejército de Ewell, distribuido en guerrillas, merodea en distintas direcciones, y algunas veces se habla en el público de que se acercan algun tanto á esta ciudad. El objeto del movimiento repentino de esas fuerzas parece ser el distraer la atencion del general Grant, que ya debe encontrarse algo embarazado en su accion, para obligarlo tal vez á abandonar su proyectado ataque sobre Richmond.

Nada se ha sabido en la semana acerca de las operaciones del general Sherman en el Oeste.

Mr. Todd, nombrado por el Presidente para reemplazar á Mr. Chase en la Secretaría de Hacienda, no tuvo la aprobacion del Senado, y no aceptó el nombramiento. Segun verá vd. en una de las adjuntas tiras, se interpreta por algunos la desaprobacion del Senado á Mr. Todd, como emanada del deseo de que Mr. Lincoln renovará todo su gabinete.

Acompaño una tira del *Messenger Franco-Américain*, de Nueva-York, en que se comenta la respuesta dada por Mr. Lincoln á la convencion de Baltimore, dando grande importancia al hecho de no haber asentido dicho candidato sino de una manera ambigua y capciosa á la resolucion sobre la doctrina Monroe. Esto y los dos artículos del *Herald* de Nueva-York, tambien inclusos, es cuanto la prensa de aquella ciudad ha publicado sobre los términos en que Mr. Lincoln promete defender la doctrina de Monroe, que han sido interpretados en favor de los intereses franceses en México.

Lo único que se ha sabido respecto á Sud América, es que un vapor español con bandera de tregua, fué al Callao con la peticion de que, si llegaban á faltar provisiones á la escuadra que ocupa las islas, se le proporcionarian sin que tuviera que apelar á la fuerza. Se dice que el Gobierno peruano se negó á entrar en todo género de comunicacion con la marina española.

Reitero á vd. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 154.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Julio 9 de 1864.

XIII entrevista con Mr. Seward. D. José Domingo Cortés.

Estando esta mañana con Mr. Conness, Senador por California, supe que el llamado general D. José Domingo Cortés estaba en esta ciudad, y que había dirigido á Mr. Seward una comunicacion, cuya naturaleza y objeto no pude averiguar. Aunque por causas que no me puedo explicar, el Supremo Gobierno no me ha mandado las instrucciones que le pedí en mi nota número 30, de 20 de Noviembre del año próximo pasado, al comunicarle las negociaciones que Cortés entabló con este Gobierno para conseguir la anexion á los Estados-Unidos de nuestros Estados fronterizos, el hecho de venir ahora el Sr. Cortés de Mazatlan, el de no haberme buscado, y el de estarse avocando al Gobierno y á personas influyentes de este país, me pareció razon suficiente para creer que traiga ahora alguna mision semejante á la que manifestó la última vez que estuvo en los Estados-Unidos, y consideré de mi deber denunciarlo desde luego á este Gobierno y á algunas de las personas con quienes había hablado.

Sin pérdida de tiempo fui á ver á Mr. Seward y le dije cuanto me pareció conveniente sobre este asunto. Como quedé en mandarle una comunicacion sobre el mismo negocio, me aproveché de la oportunidad que se me presentó al enviárselas para dirigirle una nota, en la que hice constar por escrito cuanto le había yo dicho verbalmente. Incluyo á vd. copia de dicha nota, que me evita la necesidad de referir aquí lo que le dije á Mr. Seward. No acompaño copia de los documentos anexos á ella, porque son conocidos de ese Ministerio. Solo tengo que agregar que Mr. Seward, al paso que no negó que el Sr. Cortés le había escrito y que él le había contestado, no me dijo nada sobre la naturaleza de las comunicaciones que han mediado entre ellos.

Mr. Conness me informó ademas, que había convenido con el Sr. Cortés en verse en Nueva-York pasado mañana, por la mañana, lo que me hace creer que no ha conseguido nada por aquí, pues se regresa desde luego á Nueva-York. Por supuesto que comuniqué á Mr. Conness todo lo que convenia que supiera respecto del Sr. Cortés.

Oportunamente comunicaré al Supremo Gobierno lo demas que llegue á saber sobre las intrigas de Cortés; y entretanto aprovecho la oportunidad para reproducir á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

Legacion Mexicana en los Estados-Unidos de América. — Washington, Julio 9 de 1864.—Señor Secretario: En la entrevista con que á mi regreso de México tuvo vd. la bondad de favorecerme el 20 de Noviembre del año próximo pasado, se sirvió vd. comunicarme, al referirme lo que con relacion á México había ocurrido cerca de este Gobierno durante mi ausencia de los Estados-Unidos, que el ex-general D. José Domingo Cortés se había presentado á ese Departamento, llamándose representante de los Estados mexicanos de Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango, y del territorio de la Baja-California, y que había solicitado la anexion de dichos Estados á los Estados-Unidos.

Como era de mi deber, comuniqué dichos informes sin pérdida de tiempo al Gobierno mexicano, y temiendo que por la irregularidad de las comunicaciones se

extraviara mi correspondencia que los contenia, y deseando que los inmediatamente interesados tuviesen desde luego noticia de los pasos que se daban en nombre de ellos, hice directamente la misma comunicacion á los gobernadores de los Estados de quienes Cortés se llamaba representante.

Por motivos que no me puedo explicar, no he recibido aún las instrucciones que esperaba de mi Gobierno sobre este importante asunto; pero estoy seguro de que no podrán venir mas que en el sentido que yo tuve la honra de expresarme con vd. en la referida entrevista, esto es, negando enteramente que Cortés representase en todo ó en parte, dichos Estados, y manifestando que los Estados mismos no tienen derecho, con arreglo á nuestra constitucion, de entrar en negociaciones de ningun género con ningun Gobierno extranjero; y que nadie está mas lejos que el pueblo de los referidos Estados, por las repetidas pruebas que ha dado del mas acrisolado patriotismo en esta época de prueba, de querer anexarse á ninguna nacion extranjera.

Han llegado á mis manos, sin embargo, las respuestas á mis comunicaciones relativas de los gobernadores de los Estados de Chihuahua y de Sinaloa, que vienen á corroborar en todo, lo que yo había manifestado verbalmente á ese Departamento. Me proponia yo trasmitirlas á vd. de conformidad con la recomendacion que ellas mismas contienen, cuando recibiera las instrucciones sobre el asunto que he estado esperando del Gobierno federal de México; pero habiendo sabido esta mañana que D. José Domingo Cortés ha vuelto á los Estados-Unidos, que se encuentra hoy en Washington, y que se ha dirigido á ese Departamento, creo de mi deber, á reserva de volver á ocuparme de ese incidente cuando reciba las referidas instrucciones, mandar á vd. copia de las comunicaciones que existen en esta Legacion, de los gobernadores de Chihuahua y Sinaloa y que manifiestan que Cortés no está en manera alguna autorizado para hablar en nombre de aquellos Estados, ni de ningun otro de la República Mexicana, supuesto que no pueden ser representados en el extranjero mas que por los agentes del Gobierno federal de México: que el Sr. Cortés no es conocido en los Estados, cuya representacion pretendió asumir, y que las propuestas que se permitió hacer á este Gobierno son formal y solemnemente repelidas y rechazadas por las autoridades legítimamente constituidas de los mismos.

La confianza que tengo en la rectitud y buen criterio del Gobierno de los Estados-Unidos, me hacen dirigirle esta comunicacion para ilustrar su juicio, mas bien que algun otro objeto. Si tuviera yo la mas ligera sospecha de que el Sr. Cortés sería recibido, como agente debidamente autorizado de cualquiera fraccion de la República Mexicana, y que sus proposiciones, cualesquiera que sean, pudieran ser tomadas en consideracion, creeria yo de mi deber protestar formalmente y sin demora contra semejantes procedimientos y contra los arreglos que el mismo Cortés pudiera hacer.

Aprovecho esta oportunidad para reproducir á vd., señor, las seguridades de mi muy distinguida consideracion.—M. Romero.—Al Hon. William H. Seward.

NUMERO 155.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Julio 10 de 1864.

Cuestion de Santo Domingo.

Tengo la honra de remitir á vd. un ejemplar que me ha enviado el Sr. Pujol, agente en este país de los patriotas dominicanos insurrectos contra el Gobierno español, de una memoria que acaba de publicar en Nueva-York, sobre los motivos que ocasionaron la anexion de Santo Domingo á España, las causas de la insurreccion subsecuente contra las autoridades españolas y el estado que guarda actualmente la cuestion.

Esta memoria es la misma reseña, considerablemente corregida y aumentada, que el referido Sr. Pujol me envió á mí y los demas representantes de las Repúblicas hispanoamericanas en Washington, en Febrero último, y de la cual mandé copia á ese Ministerio con mi nota número 34, de 23 de Febrero citado.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 156.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Julio 11 de 1864.

Perú y España.

El rompimiento formal entre el Perú y España parece ya inevitable. Ademas de las noticias recibidas de Europa á este respecto, que comuniqué á ese Ministerio en mi nota número 152, de 7 del que cursa, que manifestaban la resolucion del gabinete español de conservar las islas de Chíncha hasta el arreglo de las dificultades pendientes, hay dos actos del Gobierno peruano, ó que á lo ménos se le imputan á él, que serán considerados hostiles en España y que harán mas difícil el arreglo pacífico de las mismas dificultades. El primero de que hablé á vd. en mi nota número 153, de la fecha citada, es la negativa del Gobierno peruano á que la escuadrilla española en el Pacífico, y con la que pretende que no está en guerra, haga agua y provisiones en la costa del Perú; y el segundo de una naturaleza mucho mas grave todavía, la extraccion subrepticia de un vapor que venia del Callao á Panamá, de las balijas con la correspondencia de los agentes españoles y fanceses dirigida á sus Gobiernos por personas que se suponen agentes del Gobierno del Perú. No sé hasta qué punto sea cierta esta extraccion, ó si solo es un ardid de aquellas potencias para tener un pretexto mas para abusar de una nacion débil. Incluyo á vd. cuanto hay publicado sobre ambos incidentes en los periódicos de Nueva-York que han llegado á mis manos, y la última reseña quincenal del Comercio de Lima.

Tan mal aspecto presentan dichos asuntos, que el Ministro del Perú en esta ciudad, que habia estado creyendo hasta hace muy pocos dias, que las dificultades entre el Perú y la España se arreglarían pacíficamente, me dijo hoy que él se consideraba ya en guerra con la España, y que en consecuencia habia cortado sus re-

laciones con el Ministro español residente en esta ciudad. El mismo Sr. Barreda me anunció que habia recibido órdenes de su Gobierno para irse á la mayor posible brevedad á Europa, en donde se requieren sus servicios, y que pensaba salir de Nueva-York á mediados de este mes.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 157.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Julio 13 de 1864.

Discusion del Senado sobre impresion de documentos.

Hasta el dia de hoy publicó el *Daily Globe* la acta de las sesiones del Senado de los Estados-Unidos, en los dias 28 y 29 de Junio próximo pasado, en las cuales se ocupó de la impresion de los documentos relativos á México que le remitió el Presidente, y de cuya discusion informé á ese Ministerio en mi nota número 140, de 29 del mismo Junio.

La manera inexacta y sucinta con que los otros periódicos de Nueva-York publican los procedimientos del Congreso, me hicieron incurrir en algunas inexactitudes insustanciales en mi referida nota, que vd. podrá fácilmente corregir en vista de la acta íntegra de la discusion que hubo sobre tal asunto, que ahora remito. El tenor de esta es mucho mas satisfactorio de lo que se inferia en vista de los informes que yo tuve presentes al escribir mi nota citada. Con excepcion de Mr. Sumner, cuya timidez, tratándose de las potencias europeas, es superior á la de Mr. Seward, y que Mr. Cowen, que olvidando la dignidad senatorial y queriendo echarla de chistoso dijo, que si se imprimian los referidos documentos nadie los leería, y que si alguien los leía, nadie haría caso de ellos, todos los demas senadores que tomaron parte en la discusion, expresaron el mas grande deseo por parte de ellos mismos y del pueblo en general, de conocer los referidos documentos, lo mismo que todo lo demas que pueda contribuir á ilustrar la cuestion mexicana, á la que dieron toda la importancia que en sí tiene. Es muy de notarse que algunos de los senadores mas influyentes de la Cámara como Mr. Wade, de Ohio; Mr. Davis, de Kentucky, y los dos senadores de California Mr. Mac Dougall y Mr. Connen, que pertenecen todos á diferentes partidos, y algunos de los cuales son hasta enemigos personales entre sí, estuvieron de acuerdo en considerar como cuestion capital lo que se debate ahora en la República.

Lo extenso de la discusion y la falta de empleados en esta Legacion, pues el Secretario de ella está hoy ausente de esta ciudad con licencia mia, no me permite enviar á vd. traduccion de ella. Por su importancia creo conveniente que se haga la traduccion en esa y que se publique en el periódico oficial del Supremo Gobierno.

Reitero á vd. las protestas de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 158.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Julio 14 de 1864.

Correspondencia del Sr. Terán.

Tengo la honra de remitir á vd. una carta particular y cuatro notas oficiales, dirigidas á ese Ministerio por el Sr. D. Jesus Terán, que acabo de recibir abiertas, con carta de dicho señor fechada en Lóndres el 23 de Junio próximo pasado, en la que me recomienda el envío á esa ciudad de su correspondencia, despues de haberme impuesto de su contenido.

Reproduzo á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 159.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Julio 14 de 1864.

Noticias de la República.

Tengo la honra de remitir á ese Ministerio tiras que contienen las descripciones que los diarios de Nueva-York han publicado del viaje de Maximiliano de Veracruz á México y los editoriales á que esas descripciones han dado lugar, que es á lo que están reducidas las noticias de la República, recibidas en esta ciudad durante la última semana. Tal vez del lunes en adelante hayan venido algunas mas recientes é importantes, y acaso la correspondencia del paquete inglés del mes actual, por la incomunicacion en que ha estado esta ciudad desde el dia citado, á causa de las operaciones militares de que hablaré en nota separada, no nos han permitido saber desde entónces nada de lo que pasa fuera de los límites de su recinto.

Aunque en las referidas descripciones se hacen grandes elogios en lo personal del Archiduque Maximiliano, todas convienen en que la recepcion que tuvo fué fria, pues las demostraciones de regocijo que hubo en algunas partes, se consideran debidas á las disposiciones tomadas de antemano con ese objeto por los franceses. Por supuesto que la carta de M. Masseras, que publicó el *Courrier des Etats-Unis* y que tambien remito, es una excepcion de esto.

En lo particular he sabido la noticia de que el Sr. general Doblado y el Sr. Zambrano entraron á desempeñar las carteras de guerra y hacienda, y que el general Cortina estaba en vísperas de batirse con el aventurero Dupin. Los diarios de Nueva-York deben haber publicado estas noticias con sus detalles, que remitiré á vd. cuando esos diarios lleguen á esta ciudad.

Remito á vd. otro número de *El Observador*, periódico que se publica irregularmente en Nueva-York, y un suplemento al *Continental*, relativos ambos á denunciar y atacar el Gobierno teocrático militar establecido por Carrera en Guatemala.

Hace dias que recibí una carta fechada en Buenos-Aires, de 31 de Diciembre último, y suscrita por Mr. Acidley H. Gassarn, natural de los Estados-Unidos y establecido en la República Argentina, á la que me acompañó un artículo que ha-

bia publicado en el periódico oficial de Buenos-Aires en defensa de nuestra causa. Incluyo á vd. copia de dicha carta y el artículo original á que ella se refiere. Creo que convendria publicar ambas cosas en el periódico oficial del Supremo Gobierno. Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 160.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Julio 14 de 1864.

Noticias de Europa.

Tengo la honra de remitir á vd. tiras de periódicos de Nueva-York, con las noticias de Europa recibidas en este país desde la fecha de mi última nota sobre este asunto número 452, de 7 del que cursa, hasta el domingo 10, que son las últimas fechas de los diarios que tenemos de Nueva-York, pues desde entónces se interrumpieron las comunicaciones de esta ciudad con el Norte, á causa de la aproximacion á ella de fuerzas confederadas, segun informo á ese Ministerio en nota separada de esta fecha.

Las noticias que tengo hoy que comunicarle á vd., en nada adelantan á las que le trasmití con mi citada nota número 152 de 7 del actual. Entre los impresos adjuntos verá vd. detalles importantes sobre los motivos que impidieron el que la conferencia de Lóndres adoptara una solucion pacífica á las dificultades pendientes entre el Austria y la Prusia con la Dinamarca. Parece que despues de todo, la cuestion de límites fué el pretexto, si no la razon que impidió el arreglo pacífico de la cuestion. La Dinamarca estaba anuente en ceder una parte del terreno conquistado por los aliados; pero estos exigian que fueran unas pocas de millas mas de lo que Dinamarca estaba corriente en abandonar. Este resultado, despues de todo, viene á probar que los beligerantes no deseaban la paz, pues con un ligero sacrificio la habrian obtenido sin mengua de su decoro nacional, y que prefirieron la continuacion de la guerra, cuyo término nadie puede prever.

En el momento que la conferencia de Lóndres dió por terminadas sus sesiones, se reasumieron las operaciones militares entre los beligerantes. Los aliados habian tomado á viva fuerza la isla de Alsen, y la Inglaterra seguia indecisa, aunque con muchas probabilidades de aliarse al fin con la Dinamarca. En el momento que esto suceda, si es que llega á verificarse, la guerra se hará europea, pues la Rusia se pondrá del lado del Austria y la Prusia, la Francia y la Italia se unirán á la Inglaterra y proclamarán la organizacion de las nacionalidades oprimidas.

La reunion en Rissingen de los emperadores de Austria y Rusia y del Rey de Prusia, ha sido objeto de muchos comentarios y suposiciones, no solamente por parte de la prensa y de los políticos europeos, sino aun por los de este país, ya se le considere como el paso preliminar para formar otra santa alianza, ya como una amenaza á las naciones de la Europa occidental. La version mas probable es, á mi juicio, la que atribuye esa reunion al deseo de los referidos soberanos, de ponerse de acuerdo en la política que deben seguir con motivo de las cuestiones danesa-alemana y polaca, en vista de las complicaciones europeas que seguramente resultan de ellas.

Han seguido publicando los diarios de este país descripciones y artículos sobre la batalla naval que hubo en el canal de la Mancha, entre el "Kearserge" y el "Alabama." La buena recepcion que el capitán Semes ha tenido en Europa des-